



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA

Abril veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de mínima cuantía de la FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA, Nit. 800.193.248-9 contra DEISI RIVAS FLOREZ CC. 55.163.786. Radicación 41001-41-89-004-2020-00609-00.

Teniendo en cuenta la solicitud, se

R E S U E L V E

En atención a lo solicitado de reconocer personería jurídica al doctor GERMAN VARGAS MENDEZ por la parte demandante, no se da trámite como quiera que el proceso fue archivado por rechazo mediante auto del 14 de diciembre de 2020.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Liliana